



MANUAL TÉCNICO CAMPEONATO PANAMERICANO JUNIOR DE SQUASH SAN SALVADOR – EL SALVADOR 2010

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE SQUASH – FPS

Sergio Rodríguez Jaramillo – Presidente

sergior@une.net.co

FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE SQUASH - FSS

Mauricio Paredes Rodríguez - Presidente

presidencia@esasquash.com

DIRECCION TECNICA CAMPEONATO

Ricardo Weisskopf

ricardoweisskopf@yahoo.com

DIRECCION DE JUZGAMIENTO DE CAMPEONATO

Lic. Oscar Guevara

oscarguevara@yahoo.com

DIRECCION COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

Director General del Torneo:

Lic. Mauricio Paredes Rodríguez

Dirección de Logística:

Lic. Cristina Echeverría

Dirección de Prensa y Publicidad:

Lic. Martín Morales y Lic. Gerardo Porras

Dirección de Finanzas:

Ing. Rodolfo Mena y Lic. René Varela

Dirección de Protocolo:

Ing. Dimas Guzmán



INDICE

1. LUGAR Y FECHA
2. PARTICIPANTES
 - 2.1. Cupos por delegación
3. INSCRIPCIONES
 - 3.1. Inscripción numérica
 - 3.2. Inscripción nominal
4. REGLAMENTOS Y NORMAS TÉCNICAS
 - 4.1. Normativa
 - 4.2. Pasaporte
 - 4.3. Pelotas Oficiales
 - 4.4. Solución de Casos
 - 4.4.1 De orden General
 - 4.4.2 De orden Técnico
5. PRUEBAS QUE SE CONVOCAN Y SISTEMA DE COMPETENCIA
 - 5.1. Evento individual
 - 5.2. Evento de dobles
 - 5.3. Evento por equipos
6. ESTRUCTURA CAMPEONATO DE SQUASH
 - 6.1 Comisión Técnico del Campeonato
 - 6.2 Comité de Juzgamiento y Apelaciones
 - 6.3 Apelaciones e Impugnaciones
 - 6.4 Protestas
 - 6.5 Comité de Organización Local
7. SISTEMA DE COMPETENCIA
 - 7.1 Evento individual/ Cuadros
 - 7.1.1 Puntaje y partidos
 - 7.1.2 Gafas de protección
 - 7.1.3 Siembras y Sorteos
 - 7.2 Evento de dobles/cuadros
 - 7.2.1 Puntaje
 - 7.2.2 Sorteos
 - 7.2.3 Gafas de protección
 - 7.2.4 Otros



- 7.3 Evento de Equipos/Cuadros
 - 7.3.1,2,3 Cuadros
 - 7.3.4 Puntaje
 - 7.3.5 Siembras y Sorteos
 - 7.3.6 Orden de Juego
 - 7.3.7 Competencia Con un equipo Incompleto
 - 7.3.8 Otros
 - 7.3.9 Empates/ Orden final de los equipos en Grupo
- 8. PROGRAMA DE COMPETENCIA.
- 9. PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO
- 10. PREMIACIÓN Y MEDALLERÍA
 - 10.1 Premiación
 - 10.2 Medallería
- 11. JUZGAMIENTO Y AUTORIDADES DE JUZGAMIENTO
 - 11.1 Reuniones
- 12. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO OFICIAL
 - 12.1 Bola Oficial
- 13. UNIFORMES
- 14. REUNIONES
 - 14.1 Reuniones de Juzgamiento
 - 14.2 Reunión técnica general
 - 14.3 Otras Reuniones
- 15. CONTROL MÉDICO Y DOPAJE
 - 15.1 Control al dopaje
- 16. CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS
 - 16.1 Temperatura
 - 16.2. Sol
 - 16.3 Altitud sobre el nivel del mar
- 17. HOSPEDAJE
 - 17.1 Habitaciones
 - 17.2 Costo
- 18. MOVILIZACION Y TRANSPORTE
 - 18.1 Transporte
- 19. DIRECCIONES IMPORTANTES



MANUAL TÉCNICO

1. LUGAR Y FECHA

EL CAMPEONATO PANAMERICANO JUNIOR DE SQUASH, San Salvador – El Salvador 2010, se disputará en el Maya Country Club del 16 al 24 de Junio de 2010.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar los deportistas de los países miembros activos de la Federación Panamericana de Squash (FPS) con una edad máxima de 18 años y que su fecha de cumpleaños sea posterior al 24 de Junio.

2.1. CUPOS POR DELEGACIÓN

Cada País podrá inscribir:

- Un (1) Delegado
- Dos (2) Entrenadores
- Deportistas: Cuatro (4) Hombres - Cuatro (4) Mujeres

Cada país deberá traer dentro de su delegación un árbitro (juez) en su delegación que estará a disposición de las Autoridades de Juzgamiento.

3. INSCRIPCIONES

Todos los países deberán enviar sus solicitudes de inscripción en las formas oficiales que el Comité Organizador hará llegar oportunamente a cada país miembro.

El costo de la inscripción es de USD \$ 1,000.00 (Mil dólares americanos), que deberán ser cancelados a la Federación Salvadoreña de Squash, FSS.

La cuota anual de afiliación de la FPS es de USD \$ 650.00 (Seiscientos cincuenta dólares americanos) que deberán ser cancelados a la Federación Panamericana de Squash.

Para poder participar en el Campeonato todos los países deben cancelar la cuota de afiliación de la FPS antes del 30 de Mayo de 2010.



3.1. INSCRIPCIÓN NUMÉRICA.

La inscripción numérica debe hacerse a través de la Federación Nacional respectiva y recibirse en el Comité Organizador hasta las 24:00 horas (hora de El Salvador) el día 15 de abril de 2010. Se deberá indicar en ella el número de competidores que integran cada equipo para cada evento.

3.2. INSCRIPCIÓN NOMINAL.

La inscripción Nominal de todos los deportistas debe recibirse en el Comité Organizador a más tardar a las 24:00 horas (hora de El Salvador) el día 15 de Mayo de 2010, siendo esta la forma oficial de inscripción. Pueden hacerse a la dirección electrónica: dimasegm@esasquash.com / gerenciageneral@esasquash.com

4. REGLAMENTO Y NORMAS TÉCNICAS

4.1. NORMATIVA

El Campeonato Panamericano Junior de Squash, San Salvador – El Salvador 2010 para hombres y mujeres, se regirá de conformidad con lo que dispone la normativa de la Federación Panamericana de Squash – FPS - vigente a la fecha de realización del Campeonato.

4.2. PASAPORTE

Se requerirá copia del pasaporte de todos los jugadores.

Antes de la primera reunión técnica una fotocopia de los pasaportes de todos los jugadores deberá ser entregada en la oficina de campeonato.

4.3. SOLUCIÓN CASOS

Los casos no previstos en este Reglamento serán resueltos de la siguiente manera:

4.3.1. DE ORDEN GENERAL

Si son de orden general serán resueltos por el Comité Organizador de conformidad con las regulaciones de la FPS.

4.3.2. DE ORDEN TÉCNICO

Si son de orden técnico serán resueltos por el Comité Técnico del Campeonato de Squash, de acuerdo con lo señalado en el Instructivo de Squash del Campeonato Panamericano y la normativa de la FPS vigente.



5. PRUEBAS QUE SE CONVOCAN Y SISTEMA DE COMPETENCIA

El Campeonato Panamericano Junior de Squash 2010 se jugará en tres grandes pruebas en categoría abierta: individual, dobles y equipos.

5.1. EVENTO INDIVIDUAL

Cada país podrá inscribir hasta 4 hombres y hasta 4 mujeres.

5.2. EVENTO DE DOBLES

Cada país podrá ser representado por una (1) pareja de hombres, una (1) pareja de mujeres y (1) pareja mixta, la cual no podrá ser modificada, excepto, únicamente por lesión. Las sustituciones podrán hacerse como máximo una hora antes del inicio del juego por medio de una notificación escrita al Comité Técnico, asimismo cualquier jugador que integre la pareja de hombres o mujeres no podrá integrar la pareja de Mixtos.

5.3. EVENTO POR EQUIPOS

Cada país podrá ser representado por un equipo masculino y otro femenino.

6. ESTRUCTURA DEL CAMPEONATO DE SQUASH

Comisión Técnica del Campeonato
Comité de Juzgamiento y Apelaciones
Comité Organizador Local

6.1. COMITÉ TÉCNICO DEL CAMPEONATO.

El Comité Técnico del campeonato tendrá todas las responsabilidades relativas a la dirección técnica y disciplinaria de las competencias de Squash, tales como decisiones sobre el desarrollo de los eventos; definición de siembras, cuadros de competencia, conformación de equipos; impugnaciones de cualquier índole; acreditaciones; y, todas aquellas decisiones necesarias para el éxito del Campeonato.

El Comité Técnico del Campeonato estará conformado por el Director General del Torneo, El Director Técnico y un representante nombrado por la FPS.

6.2. COMITÉ DE JUZGAMIENTO Y APELACIONES



El Comité estará conformado por un representante de la Federación Salvadoreña de Squash, un representante designado de la FPS, el Director Técnico del Campeonato y dos representantes electos entre los países asistentes.

Cualquier requerimiento o solicitud deberá hacerse por el Delegado del país para el Squash, al Comité de Juzgamiento y Apelaciones.

Este Comité tratará todas las apelaciones y será responsable de todos los asuntos disciplinarios. Su decisión será final.

El Comité de Juzgamiento y Apelaciones tendrá el poder de:

- Dar una advertencia.
- Suspender al jugador del Campeonato.
- Informar de la ofensa a la Asociación Nacional a la que pertenezca el jugador, a la FPS, WSF, PSA y a la WISPA.
- Requerir evidencia o prueba de legitimidad de una lesión, enfermedad o situación de emergencia, cuando abandone un evento o un partido por esta causa.

6.3. APELACIONES E IMPUGNACIONES

Estas serán resueltas por el comité de Juzgamiento y Apelaciones de acuerdo a lo expresado en el párrafo anterior.

6.4. PROTESTAS

Toda protesta de carácter técnico deberá ser presentada por escrito al Comité de Juzgamiento y Apelaciones con un máximo de dos horas después de terminado el partido. Toda protesta deberá ser acompañada de un depósito de USD \$ 100.00 (Cien dólares estadounidenses). Las decisiones del Comité de Juzgamiento y Apelación son definitivas y deberán ser resueltas antes del comienzo de la competencia siguiente.

Si un Delegado desea protestar contra el resultado de un partido, deberá presentar la queja por escrito ante el Director de Juzgamiento quién decidirá sobre dicha protesta. No se podrá apelar ninguna decisión tomada por el Árbitro del partido sobre el Reglamento de Squash durante el partido.

6.5. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN LOCAL

El Comité de Organización Local tendrá todas las responsabilidades relativas a coordinación y supervisión del Campeonato Panamericano Junior de Squash tales como,



suministro e implementación para el desarrollo del Campeonato, y todas aquellas actividades logísticas como alojamiento, transporte, alimentación, actividades sociales, facilidades de prensa, etc.

7. SISTEMA DE COMPETENCIA

7.1. EVENTO INDIVIDUAL/CUADROS.

En los eventos individuales se elaborarán cuadros de 32, 16 u 8 plazas. El tamaño del cuadro se define de acuerdo con la inscripción nominal. Se jugará con el sistema de eliminación directa.

7.1.1. PUNTAJE Y PARTIDOS

En todos los eventos individuales del campeonato se utilizará el sistema de conteo a once puntos sin cambio de servicio; en caso de empate se jugará a una diferencia de dos puntos. Un partido individual consistirá al mejor de cinco games, conforme con los reglamentos de la WSF.

7.1.2. GAFAS DE PROTECCIÓN

En los eventos individuales, los jugadores deben utilizar gafas de protección. Si alguno de los jugadores se rehúsa a utilizar las gafas de protección desde el inicio o durante el juego, éste perderá el partido.

7.1.3. SIEMBRAS Y SORTEO

El Comité Técnico del Campeonato definirá las siembras del evento, considerando los inscritos de los diferentes países y aplicando el mejor nivel como criterio básico para las siembras.

El procedimiento a seguir para tal efecto, deberá considerar los siguientes criterios para ordenar las siembras por orden de importancia, así:



- Nivel 1. Masculino: PSA 1 a 60 - Femenino: WISPA 1 a 40;
Nivel 2 FPS: 1 al 8, resultados evento del año anterior de Mayores de la FPS;
Nivel 3 Masculino: PSA 61 a 120 - Femenino: WISPA 41 a 80;
Nivel 4 FPS: 9 al 16, resultados evento de Mayores del año anterior;
Nivel 5 Masculino: PSA 121 a 180 - Femenino: WISPA 81 a 120
Nivel 6 FPS: 17 a 32, resultados evento del año anterior;
Nivel 7: 1-8 Categoría Sub 19 para los eventos inmediatos anteriores de Canadian Open, USA Open, Colombia Junior Open y Suramericano Junior.
Nivel 8: 9-16 Categoría Sub 19 para los eventos inmediatos anteriores de Canadian Open, USA Open, Colombia Junior Open y Suramericano Junior.
Nivel 9: 17-32 Categoría Sub 19 para los eventos inmediatos anteriores de Canadian Open, USA Open, Colombia Junior Open y Suramericano Junior.
Nivel 10: #1 de cada país que no hayan sido sembrados.
Nivel 11: #2 de cada país que no hayan sido sembrados
Nivel 12: #3 de cada país que no hayan sido sembrados
Nivel 13: #4 de cada país que no hayan sido sembrados
* Todos los eventos mencionados (Canadian Open, USA Open, Colombia Junior Open y Suramericano Junior) serán considerados de igual valor en el momento de las siembras.
**En caso de que en cada nivel exista más de un jugador, el orden de los jugadores será determinado por sorteo.

En el evento individual se evitará, en lo posible, que en la primera ronda se enfrenten competidores del mismo país. En caso que el sorteo arrojará esta circunstancia se volverá a sortear la casilla.

Cuando sea necesario ofrecer pases directos (byes) en el sorteo, se asignarán a los jugadores sembrados por orden de clasificación y en orden descendiente en caso de grupos sembrados.

Las siembras se confirmarán en la Reunión Técnica General del 16 de Junio de 2010. En la misma se realizarán los sorteos para las diferentes casillas de los cuadros.

El sorteo se llevará a cabo de acuerdo con el programa detallado a continuación:

- En caso de un cuadro de 16, 8 cabezas de serie.
- En caso de un cuadro de 32, 16 cabezas de serie.
- En caso de un cuadro de 64, 32 cabezas de serie.



- Cuadro de 16 (8 cabezas de serie):

1º cabeza de serie casilla 1
2º cabeza de serie casilla 16
Sorteo de 3º y 4º cabeza de serie
Primer sorteado casilla 5
Segundo sorteado casilla 12
Sorteo de 5º a 8º cabeza de serie
Primer sorteado casilla 3
Segundo sorteado casilla 7
Tercer sorteado casilla 10
Cuarto sorteado casilla 14

- Cuadro de 32 (16 cabezas de serie)

1º cabeza de serie casilla 1
2º cabeza de serie casilla 32
Sorteo de 3º y 4º cabeza de serie
Primer sorteado casilla 9
Segundo sorteado casilla 24
Sorteo de 5º a 8º cabeza de serie
Primer sorteado casilla 5
Segundo sorteado casilla 13
Tercer sorteado casilla 20
Cuarto sorteado casilla 28
Sorteo de 9º a 16º cabezas de serie
Primer sorteado casilla 3
Segundo sorteado casilla 7
Tercer sorteado casilla 11
Cuarto sorteado casilla 15
Quinto sorteado casilla 18
Sexto sorteado casilla 22
Séptimo sorteado casilla 26
Octavo sorteado casilla 30



- Cuadro de 64 (32 cabezas de serie)

1º cabeza de serie casilla 1

2º cabeza de serie casilla 64

Sorteo de 3º y 4º cabeza de serie

Primer sorteado casilla 17

Segundo sorteado casilla 48

Sorteo de 5º a 8º cabeza de serie

Primer sorteado casilla 9

Segundo sorteado casilla 25

Tercer sorteado casilla 40

Cuarto sorteado casilla 56

Sorteo de 9º a 16º cabezas de serie

Primer sorteado casilla 5

Segundo sorteado casilla 13

Tercer sorteado casilla 21

Cuarto sorteado casilla 29

Quinto sorteado casilla 36

Sexto sorteado casilla 44

Séptimo sorteado casilla 52

Octavo sorteado casilla 60

Sorteo de 17º a 32º cabezas de serie

Primer sorteado casilla 3

Segundo sorteado casilla 7

Tercer sorteado casilla 11

Cuarto sorteado casilla 15

Quinto sorteado casilla 19

Sexto sorteado casilla 23

Séptimo sorteado casilla 27

Octavo sorteado casilla 31

Noveno sorteado casilla 34

Décimo sorteado casilla 38

Decimo primer sorteado casilla 42



Decimo segundo sorteado casilla 46
Decimo tercer sorteado casilla 50
Decimo cuarto sorteado casilla 54
Decimo quinto sorteado casilla 58
Decimo sexto sorteado casilla 62

Se sorteará a todos los jugadores restantes no sembrados para todos los tamaños de cuadros. Se les asignará desde el principio hasta el final llenando puestos vacantes en orden continuo.

Al realizar sorteos públicos, siempre se asignarán los jugadores sembrados al final, es decir, se sorteará a todos los jugadores no sembrados en primer lugar, luego, por ejemplo, decimoséptimo al trigésimo segundo, luego del noveno al decimosexto, quinto al octavo, tercero a cuarto y luego asignar la primera y segunda cabeza de serie.

- OTROS

Para el evento individual sólo dos personas - entrenador y delegado - podrán permanecer dentro del sector asignado para el país durante los partidos. Estas personas deberán permanecer sentadas en las sillas asignadas mientras se está jugando. Para cualquier apelación, el Delegado deberá dirigirse al Comité de Juzgamiento y Apelaciones o al Comité Técnico del Campeonato, únicamente, nunca a los árbitros ni marcadores del encuentro ni a los jugadores ni Delegados oponentes.

7.2. EVENTO DE DOBLES/CUADROS.

En el evento de dobles – Masculino, Femenino y Mixtos - se elaborarán cuadros de 16 u 8 parejas dependiendo del número países inscritos con el sistema de eliminación sencilla. El tamaño del cuadro se define de acuerdo con la inscripción nominal. La conformación de las parejas se realizará con base a lo normado en el punto 5.2

7.2.1. PUNTAJE

En todos los eventos de dobles del Campeonato se utilizará el sistema de conteo punto por rally a once (11) puntos y no existe desempate. Un partido de dobles consistirá al mejor de tres (3) games, conforme con los reglamentos de la W.S.F.



7.2.2. SIEMBRAS Y SORTEO

Los Delegados deben presentar, al Comité Técnico, la conformación de sus parejas para cada uno de los eventos de dobles en momento y horario que el Comité Técnico de Campeonato especificará en la Reunión Técnica General del 16 de Junio de 2010. Para el evento de dobles no existen siembras, por lo que se realizará un sorteo entre todas las delegaciones participantes para la respectiva conformación de las llaves.

7.2.3. GAFAS DE PROTECCIÓN

En los eventos de dobles, los jugadores deben utilizar gafas de protección. Si alguno de los jugadores de la pareja rehúsa utilizar las gafas de protección desde el inicio o durante el partido, la pareja perderá el juego.

7.2.4. OTROS

Para el evento de dobles sólo dos personas - entrenador y delegado - podrán permanecer dentro del sector asignado para el país durante los partidos. Estas personas deberán permanecer sentadas en las sillas asignadas mientras se está jugando. Para cualquier apelación, el Delegado deberá dirigirse al Comité de Juzgamiento y Apelaciones o al Comité Técnico del Campeonato, únicamente, nunca a los árbitros ni marcadores del encuentro ni a los jugadores ni Delegados oponentes.

Durante la disputa del evento de dobles es obligatorio para Jugadores, Entrenadores y Delegados el uso del mismo uniforme oficial de juego y representación de cada país. Cada país debe traer el mínimo de 2 uniformes de colores distintos. Los jugadores de un país deben usar el mismo uniforme y este color debe ser distinto del uniforme del otro país.

7.3. EVENTO POR EQUIPOS/CUADROS

El evento por equipos, tanto masculino como femenino, se desarrolla en dos momentos. El primero corresponde a la Etapa Clasificatoria y el segundo a la Etapa Eliminatoria o Play off. El tamaño del cuadro se define de acuerdo con la inscripción nominal.

En la Etapa Clasificatoria, se elaboran Cuadros de Round Robin (grupos de todos contra todos) donde clasifican los mejores equipos de cada grupo como será decidido en la reunión técnica. En la Etapa Eliminatoria, se elaboran cuadros de 4, 8 y 16 plazas, para definir las posiciones del Campeonato. De acuerdo con el número de equipos inscritos nominalmente, los cuadros se elaboran como se detalla a continuación.



7.3.1. De 6 a 8 equipos:

- Se estructuran 2 grupos (A, B) en la Etapa Clasificatoria. Los grupos están armados con las siguientes siembras:

Grupo A: 1, 4, 5,8

Grupo B: 2, 3, 6,7

- En la Etapa Eliminatoria, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo juegan un cuadro de 4. En la ronda de ganadores se define el 1º y 2º. Lugar. En la ronda de Consolación se define el 3º y 4º puesto. El cuadro se arma así:

Casilla 1 A1

Casilla 2 primer sorteado entre A2 y B2

Casilla 3 segundo sorteado entre A2 y B2

Casilla 4 B1

- Los terceros y cuartos clasificados juegan una ronda de consolidación en un esquema similar al de los primeros y segundos.

7.3.2. De 9 a 11 equipos:

- Se estructuran 3 grupos (A, B, C) en la Etapa Clasificatoria. Los grupos están armados con las siguientes siembras:

Grupo A: 1, 6, 7

Grupo B: 2, 5, 8,11

Grupo C: 3, 4, 9, 10

- En la Etapa Eliminatoria, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo juegan un cuadro de 8 con 2 pases directos (Bye). En la ronda de ganadores se definen el 1º. 2º. 3º y 4º puesto. En la ronda de consolación se definen el 5º y 6º lugar. El cuadro se arma así:

- Casilla 1 A1

- Casilla 2 Bye

- Casilla 3 primer sorteado entre C1, B2 y C2

- Casilla 4 segundo sorteado entre C1, B2 y C2

- Casilla 5 tercer sorteado entre C1, A2, y C2

- Casilla 6 cuarto sorteado entre C1, A2, y C2

- Casilla 7 Bye

- Casilla 8 B1



- Los terceros y cuartos clasificados juegan una ronda de consolidación en un esquema similar al de los primeros y segundos.

7.3.3. De 12 a 16 equipos:

- Se estructuran 4 grupos (A, B, C, D) en la Etapa Clasificatoria. Los grupos están armados con las siguientes siembras:

- Grupo A: 1, 8, 9, 16
- Grupo B: 2, 7, 10, 15
- Grupo C: 3, 6, 11, 14
- Grupo D: 4, 5, 12, 13

- En la Etapa Eliminatoria, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo juegan un cuadro de 8. En la ronda de ganadores se definen el 1º, 2º, 3º y 4º puesto. En la ronda de consolación se definen el 5º, 6º, 7º y 8º puesto. El cuadro se arma así:

- Casilla 1 A1
- Casilla 2 primer sorteado entre, B2, C2 Y D2
- Casilla 3 primer sorteado entre C1 y D1
- Casilla 4 segundo sorteado entre, B2, C2 Y D2
- Casilla 5 tercer sorteado entre A2, C2 Y D2
- Casilla 6 segundo sorteado entre C1 y D1
- Casilla 7 cuarto sorteado entre A2, C2 Y D2
- Casilla 8 B1

- Los terceros clasificados juegan un cuadro de 4, definiendo las posiciones 9 a 12. El cuadro se arma así:

- Casilla 1 A3
- Casilla 4 B3
- Casilla 2 primer sorteado entre C3 y D3
- Casilla 3 segundo sorteado entre C3 y D3.

- Los ganadores definen el 9º y 10º puesto;
- Los perdedores definen el 11º y 12º puesto.

- En caso de ser más de 12 equipos se realizará una sola llave de eliminación con los terceros y cuartos lugares, y se asignarán los byes que sean necesarios.



7.3.4. PUNTAJE

En todos los eventos por equipos del campeonato se utilizará el sistema de conteo a once puntos sin cambio de servicio; en caso de empate debe existir una diferencia clara de dos puntos. Un encuentro por equipos corresponde al resultado de los tres partidos individuales de sus tres raquetas.

Cada partido individual consistirá al mejor de cinco games, conforme con los reglamentos de la WSF. En la Etapa Clasificatoria, si el resultado se encuentra dos (2) a cero (0) se debe jugar el tercer partido en las mismas condiciones que los anteriores. En la Etapa Eliminatoria, si el resultado se encuentra 2 (dos) a 0 (cero) el tercer partido puede jugarse al mejor de 3 games o puede no jugarse, pues no afecta el resultado.

7.3.5. SIEMBRAS Y SORTEO

Debido a que no se realizó el año pasado el Panamericano Junior el año anterior, se utilizará el sistema de peso de equipo.

El sistema se encuentra basado en el desempeño individual de cada uno de los integrantes de cada equipo en el torneo individual.

Cada uno de los jugadores de cada país obtiene un puntaje de acuerdo al avance o posición final que este obtenga en la llave de individuales.

La fortaleza de cada equipo se determina mediante la sumatoria de los mejores tres puntajes que obtengan los integrantes de cada equipo o país, en el evento individual.

Por puntaje se entiende la cantidad de puntos obtenidos en la posición final.

Solo se toman los tres mejores resultados obtenidos por cada país para no afectar a aquellos países que se presentan sólo con tres jugadores.

Con los resultados obtenidos por cada país se establece el ranking actualizado en el tiempo presente y se procede a formar los cuadros de acuerdo al sistema vigente se menciona en el numeral 7.3 de este manual.



El Sistema de puntos a utilizar es el siguiente:

- Por acceder a ronda de 64 cada jugador obtiene un punto.
- Por acceder a ronda de 32 un punto adicional, es decir cada jugador obtiene 2 puntos en total acumulados
- Por acceder a ronda de 16 un punto adicional, es decir cada jugador obtiene 3 puntos en total acumulados
- Por acceder a ronda de 8 un punto adicional, es decir cada jugador obtiene 4 puntos acumulados
- Por acceder a ronda de semifinales un punto adicional, es decir cada jugador obtiene 5 puntos acumulados
- Por acceder a la Final cada jugador obtendrá un punto adicional, es decir un total de 6 puntos acumulados
- El Campeón de individuales obtendrá 1 punto adicional, es decir un total de 7 puntos acumulados.

7.3.6. ORDEN DE JUEGO

Todos los encuentros jugados seguirán un orden diario. Este orden será sorteado para cada fase entre las siguientes posibilidades: 1-2-3, 1-3-2, 2-1-3, 3-1-2.

Todos los miembros del equipo deberán estar presentes a la hora programada de comienzo del encuentro. Si un jugador está ausente, se adelantan los partidos de los otros jugadores y ese partido se considera abandono (0-3). Aquel jugador que llegue después de la hora programada no podrá integrarse a su equipo ni podrá ser sustituido por el suplente.

El Delegado de País tendrá el derecho de apelar ante el Comité Técnico en caso de circunstancias excepcionales. El orden de juego de las raquetas se mantiene para cada día de competencia.



7.3.7. COMPETENCIA CON UN EQUIPO INCOMPLETO

Si un equipo cuenta con menos de 3 jugadores por cualquier razón (lesión, enfermedad u otra) entonces, la incomparecencia ocurrirá en el último puesto.

Un partido abandonado se computará 3/0 en games y 33/0 en puntos.

Si un jugador que se encuentra jugando un partido, debe abandonar debido a una enfermedad o lesión, el orden no se verá afectado.

7.3.8. OTROS

Para el evento de equipos sólo cinco personas – jugadores del equipo, entrenador y delegado - podrán permanecer dentro del sector asignado para el país durante los partidos. Estas personas deberán permanecer sentadas en las sillas asignadas mientras se está jugando. Para cualquier apelación, el Delegado deberá dirigirse al Comité de Juzgamiento, únicamente, nunca a los árbitros ni marcadores del encuentro ni a los jugadores ni Delegados oponentes.

Durante la disputa del evento por equipos es obligatorio para Jugadores, Entrenadores y Delegados el uso del mismo uniforme oficial de juego y representación de cada país.

7.3.9. EMPATES: ORDEN FINAL DE LOS EQUIPOS EN FASE DE GRUPOS

Todos los equipos jugarán unos contra todos en un grupo para establecer el orden de mérito.

Esto se decidirá de acuerdo con lo siguiente:

1. Primero por la mayor cantidad de encuentros ganados.
2. Si 2 equipos empatan, entonces, por los resultados entre los equipos.
3. Si 3 equipos han ganado la misma cantidad de encuentros, entonces, por la mayor cantidad de partidos ganados.
4. Si continúa el empate, entonces, por la mayor diferencia positiva entre games ganados y perdidos en todos los partidos.
5. Si continúa el empate, entonces, por la mayor diferencia positiva entre puntos ganados y perdidos en todos los partidos.
6. Si continúa el empate, entonces, por sorteo.



8. PROGRAMA DE COMPETENCIA

FECHA	EVENTO	HORA
Junio-16	Arribo de delegaciones	De 10:00 am - 18:00 pm
Junio-16	Reunión Técnica General	20:00 pm
Junio-17	Competencias Individual M&F R64	9:00 am
Junio-17	Competencia Individual M&F R32	4:00 pm
Junio-17	Inauguración	6:00 pm
Junio-17	Competencia Individual M&F R32	7:30 pm
Junio-18	Competencia Individual M&F R16	9:00 am
Junio-18	Competencias Dobles M&F y Mixtos R16	2:00 pm
Junio-18	Competencia Individual M&F R8	6:00 pm
Junio 19	Competencia Individual M&F Semifinales	9:00 am
Junio 19	Competencia de Dobles M&F y Mixto R8	12:00 pm
Junio-19	Final Individual M&F	5:00 pm
Junio 19	Semifinales de Dobles M&F y Mixto	7:00 pm
Junio 20	Final de Dobles M&F y Mixto	9:00 am
Junio 20	Competencia Equipos Round Robin 1	2:00 pm
Junio 21	Competencia Equipos Round Robin 2	9:00 am
Junio 21	Competencia Equipos Round Robin 3	2:00 pm
Junio 22	Competencia Equipos 8vos	9:00 am
Junio 22	Competencia Equipos 4tos	2:00 pm
Junio 23	Competencia Equipos Semi	9:00 am
Junio 23	Competencia Equipos Final	6:00 pm
Junio-23	Clausura	10:00 pm
Junio-24	Salida de representaciones	

	16-jun		17-jun		18-jun		19-jun		20-jun		21-jun		22-jun		23-jun		24-jun	
	Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo		Lunes		Martes		Miércoles		Jueves	
Llegada	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	Salida	
Congreso Técnico	64	32 ind	16 indi	8 indi / 16 Doble s	SFI / 8 Doble s	FI / SFD	FD	RR1	RR2	RR3	16	8	SF	F				
	Individual						Dobles		Equipos									



9. PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO

Los entrenamientos se realizarán en los lugares designados por el Comité Organizador y el itinerario para uso de los mismos se definirá y entregará a cada delegación en la Reunión Técnica General del día 16 de Junio de 2010. Las instalaciones solamente podrán ser utilizadas en los horarios designados por el Director del Campeonato.

10. PREMIACIÓN Y MEDALLERÍA

10.1. PREMIACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto por la reglamentación de la FPS, los premios serán distribuidos de la siguiente manera:

Primer Lugar: Medalla de oro

Segundo Lugar: Medalla Plata

Tercero y Cuarto Lugar: Medalla de Bronce

Los premios se entregarán una vez terminado el evento respectivo y en el propio lugar en que se realizó, siguiendo para tal efecto las normas protocolares de la FPS. Para estas ceremonias deberán vestir los uniformes oficiales, representativos de su país.

El Comité Organizador realizará ceremonia de Clausura con la entrega del trofeo del País Campeón.

10.2. MEDALLERÍA

	ORO	PLATA	BRONCE
INDIVIDUAL MASCULINO	1	1	2
INDIVIDUAL FEMENINO	1	1	2
EQUIPOS MASCULINO	4	4	8
EQUIPOS FEMENINO	4	4	8
DOBLES MASCULINO	2	2	4
DOBLES FEMENINO	2	2	4
DOBLES MIXTOS	2	2	4
TOTAL	18	18	36

*El número entre paréntesis corresponde a las medallas físicas.



11. JUZGAMIENTO Y AUTORIDADES DE JUZGAMIENTO

La FPS designará mediante resolución un Director de Juzgamiento o Árbitro del Campeonato, y este a su vez es el responsable por la selección, designación y supervisión de los jueces nacionales e internacionales de acuerdo con la normativa establecida para los Juegos y registrará ante cualquier disputa relacionada con el Reglamento de Juego.

Para la realización del certamen se requerirá un mínimo de 24 jueces con base en la selección que haga el Director de Juzgamiento según las nominaciones que hagan los países.

Cuando un país participante no tenga en su delegación un juez, esta vacante será ocupada por un juez designado por el Director de Juzgamiento bien sea del Área o del país anfitrión. La coordinación general de juzgamiento designará los jueces voluntarios.

12.1 Reuniones

Las reuniones de los Arbitros deben ser realizadas todos los días antes del inicio de las competencias para discutir problemas relativos a juzgamientos, para informar a los árbitros y marcadores sus designaciones para las competencias del día y otras actividades.

12. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO OFICIAL

12.1 PELOTAS OFICIALES

En todos los eventos del Campeonato Panamericano Junior de Squash la pelota oficial de competencia será DUNLOP negra dos puntos amarillos.

13. UNIFORMES.

Durante la disputa del Campeonato Individual, los jugadores podrán llevar vestimenta de cualquier color o combinación de colores. Todos los jugadores deberán tener por lo menos dos colores diferentes para que los oponentes puedan ser identificados fácilmente.



Durante la disputa del Campeonato de Dobles, Los jugadores podrán llevar vestimenta de cualquier color o combinación de colores. Todos los uniformes deberán tener en el torso el país al que representan. Todos los países deberán tener por lo menos dos colores diferentes para que los equipos oponentes puedan ser identificados fácilmente.

Durante la disputa del Campeonato por equipos, Los jugadores podrán llevar vestimenta de cualquier color o combinación de colores. Todos los uniformes deberán tener en el torso el país al que representan. Todos los países deberán tener por lo menos dos colores diferentes para que los equipos oponentes puedan ser identificados fácilmente.

Está terminantemente prohibido usar ropa con cualquier anuncio comercial. El Comité Técnico, el Director General de Campeonato, el Director de Juzgamiento o un juez u oficial de juzgamiento podrán requerir de un jugador, entrenador o Delegado cambio de su ropa de competencia en caso de que no se cumpla con lo establecido en este numeral.

14. REUNIONES

12.1 Las Reuniones de Juzgamiento se realizarán todos los días en la sede de la competencia con propósito de discutir asuntos relativos al juzgamiento, informar la designación de árbitros y marcadores para las competencias del día y de otras actividades.

12.1 La Reunión Técnica General se realizará el día 16 de Junio de 2010 a las 20:00 horas en el Salón de usos múltiples del Albergue INDES, al costado Sur del Hotel. Allí se entregará toda la información sobre el Campeonato, y se definirán siembras, sorteos, etc. Sólo pueden asistir el delegado y entrenador de cada uno de los países.

14.3 Otras Reuniones

Otras Reuniones Técnicas se realizarán en las instalaciones del Maya Country Club cuando sea necesario, pero, particularmente, previo a la iniciación del evento de dobles y del de por equipos, a fin de definir siembras, raquetas y sortear las casillas correspondientes en los cuadros. Sólo pueden asistir los delegados de los países.



15. CONTROL MÉDICO Y DOPAJE

Durante el VIII Campeonato Panamericano Junior de Squash, se llevará a cabo el control médico y Dopaje, realizado bajo las especificaciones técnicas de AMA-WADA.

15.1 Control al Dopaje

Las pruebas para el control del dopaje serán realizadas por la Comisión Médica del Comité Olímpico de El Salvador. El reglamento vigente será el de las Comisiones Médicas de ODEPA de acuerdo con lo reglamentado por AMA-WADA. La selección de los atletas para la toma de muestras se llevará a cabo por la Comisión Médica y la coordinación con el Delegado de la Federación Panamericana de Squash y del Comité Organizador. Las muestras se analizarán en el laboratorio del País Anfitrión, aprobado por el Comité Olímpico Internacional (COI).

A todo competidor que rehúse someterse a un control o examen médico o que sea hallado culpable de doping, le será retirada la acreditación y será expulsado del Campeonato en curso y posiblemente de futuras competencias de acuerdo con las penalizaciones establecidas por la ODEPA y por las regulaciones de la FPS.

16. CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

16.1 Temperatura:

Máxima: 32° C

Mínima: 22° C

Promedio: 26° C

16.2 Sol:

Salida: 06: 00 AM

Puesta: 18:40 PM

16.3 Altitud sobre nivel del Mar:

San Salvador se encuentra a 850 Mts sobre el nivel del mar.



17. HOSPEDAJE

17.1 Habitaciones.

Las delegaciones se hospedarán en Albergue INDES. Los organizadores del evento cubrirán 8 noches de alojamiento en habitaciones dobles y triples. Se recomienda estar en San Salvador el 16 de Junio.

17.2 Hotel Sub-sede

A la fecha aun no se ha definido el Hotel Subsede del Campeonato, se están realizando negociaciones con dos de los principales hoteles de San Salvador, en busca de las mejores condiciones para los acompañantes de los atletas.

18. MOVILIZACION – TRANSPORTE

18.1 Transporte Terrestre – Aeropuerto – Hotel - Club

Las delegaciones deberán llegar al Aeropuerto Internacional de Comalapa de la ciudad de San Luis Talpa. Deberán confirmarnos con 10 días de anticipación el día y hora de llegada. La organización les recibirá en el aeropuerto y les trasladara al hotel del campeonato en la ciudad de Santa Tecla. El tiempo estimado de viaje Comalapa - Santa Tecla es de 45 Minutos en carretera de primer orden.

19.- DIRECCIONES E INFORMACION ADICIONAL IMPORTANTE

ORGANIZACIÓN

Presidente de la Federación	Mauricio Paredes Rodríguez	(503)7887-1591
Director Ejecutivo de la Federación	Dimas Guzman	(503)7833-0825
Gerente de la Federación	Patricia Bayona	(503)7862-7017
Director de Logística	Cristina Hidalgo de Echeverría	(503)7930-1266



TELEFONOS Y DIRECCIONES OFICIALES

Director Técnico	Ricardo Weisskopf	(503)7851-0097
Federación Salvadoreña de Squash	Km 10 ½ Carretera a Santa Tecla	(503)2289-0963
Maya Country Club	Km 10 ½ Carretera a Santa Tecla	(503)2278-3273 / 74
Albergue INDES	Colonia La Sabana, Ciudad Merliot	(503) 2289-1093
Policía Nacional Civil	Emergencias	911
Hospital de Diagnostico	Paseo General Escalón, 97 Ave Norte, Plaza Villavicencio	(503)2506200 (503)2528200
Hospital de la Mujer	Entre 81 y 83 Ave Sur, Calle Juan Jose Cañas, Col. Escalón	(503)25551200 (503)22635111
Compañía de TAXIS	TAXIS SINAI	(503)22280507
MEDICO PEDIATRA	Dr. Juan Carlos Reyes	(503)22636881 (503)78747103
MEDICO GENERAL	Dra. Jaqueline Salinas	(503)22887423 (503)73056839
MEDICO ORTOPEDA	Dr. Jose Ricardo Palomo Pacas	(503)22252809 (503)22642908 (503)78870696
HOTEL SUBSEDE	Pendiente	



RECORRIDO DE BUSES ALBERGUE INDES – MAYA COUNTRY CLUB

BUS 1			
SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA
ALBERGUE	MAYA COUNTRY	MAYA COUNTRY	ALBERGUE
7:30	8:00	8:30	9:00
9:30	10:00	10:30	11:00
11:30	12:00	12:30	13:00
13:30	14:00	14:30	15:00
15:30	16:00	16:30	17:00
17:30	18:00	18:30	19:00
19:30	20:00	20:30	21:00
21:30	22:00	22:30	23:00

BUS 2			
SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA
ALBERGUE	MAYA COUNTRY	MAYA COUNTRY	ALBERGUE
8:00	8:30	9:00	9:30
10:00	10:30	11:00	11:30
12:00	12:30	13:00	13:30
14:00	14:30	15:00	15:30
16:00	16:30	17:00	17:30
18:00	18:30	19:00	19:30
20:00	20:30	21:00	21:30

FEDERACION SALVADOREÑA DE SQUASH